Plan de manejo de COVID-19 a nivel escolar 2022-23



Información de la escuela/el distrito/el programa

Nombre y número de ID del distrito o el Distrito de Servicios Educativos: Distrito Escolar de Fern Ridge 28J N.º de ID: 2084

Nombre de la escuela o el programa: Veneta Elementary, Elmira Elementary, Fern Ridge Middle, Elmira High

Nombre y cargo de la persona de contacto: Gary Carpenter, superintendente

Teléfono de contacto: (541) 935-2253 Correo electrónico de contacto: GCarpenter@fernridge.k12.or.us

Tabla 1.

6 6 6 8 6 6	Políticas, protocolos, procedimientos y planes en vigor Proporcione hipervínculos a los documentos u otros recursos actualmente en uso en su escuela/distrito. Considere incluir una breve descripción respecto a cómo se usan en su escuela.
Plan de manejo de enfermedades contagiosas del distrito escolar OAR 581-022-2220	Pautas sobre enfermedades contagiosas (fernridge.k12.or.us) Plan de enfermedades contagiosas para la toma de decisiones a nivel escolar y del distrito.
Medidas de exclusión Exclusión de los estudiantes y el personal diagnosticados con ciertas enfermedades contagiosas. OAR 333-019-0010	El plan de enfermedades contagiosas describe los criterios específicos de exclusión para identificar cuando un estudiante no puede asistir a la escuela en el período de contagio de una enfermedad restringible o cuando los administradores tienen motivos para sospechar que un estudiante susceptible tiene o estuvo expuesto a una enfermedad que requiere la exclusión del estudiante conforme a lo que establece la ley y las reglamentaciones administrativas.
Espacio de aislamiento Requiere un programa de servicios de salud orientado a la prevención, incluido un espacio específico para el aislamiento de estudiantes enfermos y para prestar servicios a estudiantes con necesidades de atención médica especiales. OAR 581-022-2220	Haga clic en el enlace para consultar el <u>Plan del Distrito Escolar de Fern Ridge para mantener la atención</u> <u>médica y el espacio de aislamiento</u>
Vacunación de educadores OAR 333-019-1030	El Distrito Escolar de Fern Ridge (FRSD, por sus siglas en inglés) seguirá cumpliendo con las reglamentaciones de la División 19 del estado de Oregon respecto al requisito de vacunación de los educadores. https://secure.sos.state.or.us/oard/viewSingleRule.action?ruleVrsnRsn=286290
Plan de emergencia o plan de operaciones de emergencia OAR 581-022-2225	Estrategia de mitigación de Covid-19 conforme a las pautas de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) y las recomendaciones de Salud Pública del condado de Lane Plan de emergencia del FRSD

6 6 6 6 8 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	Políticas, protocolos, procedimientos y planes en vigor Proporcione hipervínculos a los documentos u otros recursos actualmente en uso en su escuela/distrito. Considere incluir una breve descripción respecto a cómo se usan en su escuela.
Otros documentos de referencia:	Plan actualizado del Fondo de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) Protocolo de aislamiento del FRSD Recursos para Covid 2022-2023 de la Asociación de Enfermeros Escolares de Oregon (OSNA, por sus siglas en inglés)
	Recursos sobre el lavado de manos de los CDC



SECCIÓN 1. Tener claros los roles y las responsabilidades

Identificar los roles centrales para el manejo de enfermedades contagiosas. El primer paso para preservar la salud y seguridad de las comunidades es aclarar las responsabilidades relacionadas con la respuesta a enfermedades contagiosas. En general, las decisiones respecto a la salud y seguridad en la escuela dependen de los funcionarios escolares y distritales. En colaboración con los funcionarios locales de salud pública, los administradores escolares/distritales deben asesorarse con diferentes personas para la toma de decisiones relacionadas con la salud y seguridad escolar.

Tabla 2. Roles y responsabilidades

Integrantes del equipo de planificación escolar	Responsabilidades:	Contacto principal:	Contacto alternativo:
	 Educar al personal, las familias y los estudiantes respecto a las políticas sobre visitantes y voluntarios para garantizar que no se vean afectadas la salud o la seguridad. 	Rick Garner. Director de EHS Olivia Johnson. Directora de FRMS	Sarah Elliott. Enfermera del distrito Michelle Marshall. Directora K-12

Integrantes del equipo de planificación escolar	Responsabilidades:	Contacto principal:	Contacto alternativo:
Supervisor/administrador del edificio	 Con el asesoramiento de la dirección del distrito y el personal de la autoridad de salud pública local (LPHA, por sus siglas en inglés), determinar el nivel y el tipo de respuesta requerida/necesaria. Actuar como vocero principal para comunicar aspectos de salud a la comunidad escolar, los socios de salud y otros socios locales. 	Rilke Klinsporn. Directora de EES Lisa Leatham. Directora de VES	Gary Carpenter. Superintendente
Representante del equipo de seguridad escolar (o integrante del personal con conocimiento de los riesgos dentro de una escuela, la respuesta a emergencias o la planificación de operaciones)		Sarah Elliott. Enfermera del distrito Rick Garner. Director de EHS Olivia Johnson. Directora de FRMS Rilke Klinsporn. Directora de EES Lisa Leatham. Directora de VES	Michelle Marshall. Directora K-12 Gary Carpenter. Superintendente
Representante de la salud (auxiliar de salud, administrador, enfermero de la escuela/del distrito, apoyo del Distrito de Servicios Educativos)	 Apoyar al supervisor/administrador del edificio para determinar el nivel y el tipo de respuesta necesarios. Informar a la autoridad de salud pública local ante focos de enfermedad entre el personal o los estudiantes. Proporcionar los registros y la información requeridos a la autoridad de salud pública local de forma oportuna. 	Sarah Elliott. Enfermera del distrito	Michelle Marshall. Directora K-12 Gary Carpenter. Superintendente

Integrantes del equipo de planificación escolar	Responsabilidades:	Contacto principal:	Contacto alternativo:
Personal de apoyo escolar, según sea necesario (transporte, servicios de alimentos, mantenimiento/seguridad)	 Asesorar respecto a los procedimientos de prevención/respuesta necesarios para no alterar los servicios de los estudiantes. 	Michelle Marshall. <i>Directora K-12</i> Gary Carpenter. <i>Superintendente</i>	
Encargado de comunicaciones (integrante del personal responsable de garantizar que se realicen las comunicaciones internas/externas)	 Garantizar la comunicación de información precisa, clara y oportuna, incluidas las personas que pueden haber estado expuestas, una descripción de la respuesta por parte de la escuela y medidas que pueden adoptar los integrantes de la comunidad para proteger su salud. Realizar comunicaciones en todos los idiomas pertinentes para la comunidad escolar. 	Gary Carpenter. Superintendente Michelle Marshall. Directora K-12	Sarah Elliott. Enfermera del distrito Directores del edificio
Apoyo para la dirección a nivel del distrito (integrante del personal para consultar ante eventos de enfermedades contagiosas)	 Asumir responsabilidades en la respuesta al COVID-19 ante períodos de altos índices de contagio. Actuar como posible apoyo a nivel escolar para el supervisor/administrador del edificio en la activación de respuestas escalonadas. Responder a las preguntas de los medios durante eventos de enfermedades contagiosas y asegurarse de que solo hablen con los medios las personas responsables de la comunicación. 	Gary Carpenter. Superintendente	Michelle Marshall. Directora K-12

Integrantes del equipo de planificación escolar	Responsabilidades:	Contacto principal:	Contacto alternativo:
Contacto principal en la autoridad de salud pública local (LPHA)	 Notificar al supervisor/administrador del edificio ante un brote de una enfermedad contagiosa y hacer recomendaciones para una respuesta adecuada. Vocero principal para comunicar asuntos de salud a la comunidad, el personal de salud de las instalaciones y otros socios locales de la comunidad. 	Gary Carpenter. Superintendente Sarah Elliott. Enfermera del distrito	Michelle Marshall. Directora K-12
Otras personas que identifique el equipo			



Sección 2. Equidad y salud mental

Generar un plan en el que la equidad y el apoyo a la salud mental ocupen un rol central

Preparar a una escuela para manejar el COVID-19 requiere un enfoque inclusivo e integral con el fin de preservar el acceso a la instrucción presencial para todos los estudiantes. En esta sección, se recomiendan recursos que ayudarán a prepararse mejor para un manejo del COVID-19 que priorice respuestas equitativas y atentas.

La equidad como aspecto central

Identifique los planes y las herramientas existentes a nivel distrital o escolar disponibles para que la equidad ocupe un aspecto central en la prevención, la respuesta y la recuperación de incidentes relacionados con el COVID-19 (p. ej., planes/posturas/ópticas/herramientas de toma de decisiones sobre equidad a nivel distrital o escolar, protocolos de comités o equipos de equidad, sistemas distritales o escolares para tener en cuenta la opinión de los estudiantes, acuerdos existentes, aportes de la comunidad o modelos de consulta, consulta tribal¹, etc.).

• ESSER

¹ La consulta tribal es un proceso diferente de la participación de partes interesadas; el proceso de consulta reconoce y apoya los derechos tribales de gobierno propio y soberanía tribal y establece que el gobierno estatal trabaje junto con las naciones indígenas americanas de gobierno a gobierno.

- Herramientas para la equidad y la toma de decisiones para líderes escolares
- Gráficos de resumen de datos de COVID-19 en Oregon Índice | Tableau Public
- Recursos de participación comunitaria
- Lista de <u>recursos de la comunidad de Fern Ridge</u>, ayuda local para alimentos/alojamiento/ropa para personas afectadas por el COVID-19 u otras enfermedades restringibles.

La equidad como aspecto central

Recomendaciones de la OHA/el ODE	Respuesta:
Describir la identificación de las personas en el entorno escolar que se ven desproporcionadamente afectadas por el COVID-19 y de los estudiantes y las familias que pueden necesitar apoyos específicos o adicionales.	La enfermera del distrito, el personal de la oficina o el personal escolar identifican a los estudiantes y las familias que pueden necesitar apoyo adicional a través de la interacción diaria en persona o telefónica. A las familias que se identifican como que recibieron un resultado positivo de COVID-19, se les pregunta específicamente si necesitan algún tipo de apoyo durante el período de exclusión. Luego se las remite al coordinador de apoyo familiar (FSC, por sus siglas en inglés) para identificar las necesidades específicas de la familia. Nuestro FSC está disponible para apoyar a las familias que necesitan ayuda adicional durante el período de exclusión o recuperación. Otros apoyos incluyen ayuda con alimentos, apoyo para las tareas domiciliarias, entrega de pruebas de COVID-19 y servicios de salud, entre otros. La enfermera del distrito es bilingüe en español y puede ayudar a todas las personas cuyo idioma materno es el español.
Describir el proceso de la escuela para implementar planes específicos para las personas que se ven desproporcionadamente afectadas, fueron históricamente marginadas o tienen un mayor riesgo de sufrir impactos negativos o complicaciones debido al COVID-19.	La enfermera del distrito, el personal de la oficina o el personal escolar identifican a los estudiantes y las familias que pueden necesitar apoyo adicional a través de la interacción diaria en persona o telefónica. A las familias que identifican haber tenido un resultado positivo de COVID-19, se les pregunta específicamente si necesitan algún tipo de apoyo durante el período de exclusión y se las remite a nuestro coordinador de apoyo familiar (FSC). El FSC está disponible para ayudar a las familias con diferentes necesidades sociales durante el período de exclusión, incluidos ayuda con alimentos, apoyo para las tareas domiciliarias y servicios de salud, entre otros. El enfermero diplomado y el FSC seguirán comunicándose con las familias hasta que estas identifiquen que no necesitan más apoyo adicional.
Definir los apoyos, las capacitaciones y la logística que se deben establecer para garantizar que las estrategias indicadas se entiendan, implementen y supervisen de forma exitosa.	El FRSD contrató a un coordinador de apoyo familiar para apoyar a las familias con la ayuda necesaria en relación con el COVID-19 y otras enfermedades restringibles. El enfermero diplomado, el FSC y los administradores del edificio están disponibles por teléfono o correo electrónico para hablar sobre los detalles específicos del apoyo a familias. El enfermero diplomado y los administradores del edificio llevan la planilla de seguimiento de COVID-19 con notas editables para abordar necesidades específicas de los estudiantes/las familias.

Apoyos de salud mental

Se anima a que las escuelas sigan priorizando el fortalecimiento de la bondad, la conexión y la comunidad para apoyar la salud y el bienestar mental, emocional y social de los estudiantes, las familias, el personal y los administradores.

Identificar los planes y las herramientas existentes a nivel distrital o escolar disponibles para apoyar el bienestar y la salud mental de los estudiantes y el personal en la prevención, la respuesta y la recuperación de incidentes relacionados con COVID-19 (p. ej., servicios de orientación psicológica, asociaciones con proveedores de salud mental y conductual de la comunidad, prevención del suicidio del distrito escolar, plan de intervención y para después de la intervención, recursos del centro de salud escolar, recursos tribales, etc.).

- Uso de los <u>recursos de salud mental del Departamento de Educación de Oregon</u> para promover la salud mental y celebrar las características singulares que cada persona, familia y comunidad aporta a la comunidad escolar.
- Centrarse en el futuro con el modelo integrado de salud mental de Oregon para planificar la recuperación después de la separación y exclusión debidas al COVID-19.
- Autoridad de Salud de Oregon Prevención del suicidio para jóvenes.
- El FRSD se asocia con el equipo de <u>prevención del suicidio y promoción de salud mental del condado de Lane</u> para ofrecer apoyo y capacitación para todo el personal.

lacktriangle

Tabla 4.

Apoyos de salud mental

Tabla 4.	Apoyos de salda mental	
Recomendaciones de la OHA/ el ODE	Respuesta:	
Describir cómo se asignará el tiempo necesario para que los estudiantes y el personal se conecten y establezcan relaciones.	 Para cumplir con el compromiso de crear oportunidades de aprendizaje que fomenten expresiones creativas, den lugar a la reflexión y la conexión y prioricen las necesidades integrales de los niños, la escuela: Creará una ronda de la mañana o proceso de conexión para enfatizar la pertenencia y conexión. Implementará actividades de mostrar y contar para enseñar respecto a intereses y preocupaciones compartidas. Organizará un "Evento para reunirse y conocerse" para los estudiantes y los padres en el otoño. Noches de apoyo familiar organizadas por administradores, orientadores y especialistas. Espacio para clubes de afinidad dirigidos por estudiantes con el apoyo del personal escolar. 	
Describir cómo se asegurará tiempo de clase, y tiempo individual si es necesario, para oportunidades creativas que permitan a los estudiantes y el personal explorar y procesar sus experiencias.	 Dedicar la primera semana escolar a la atención y la conexión, con herramientas de aprendizaje socioemocional adecuadas para generar vínculos. Se trata de reducir intencionalmente la exigencia académica para priorizar la reconexión entre compañeros y maestros. Implementar un plan de estudios socioemocional, con experiencias de aprendizaje de calidad, para generar vínculos interpersonales profundos enfocados en la inclusión. El centro de salud escolar Orchid Health está disponible sin costo para todos los estudiantes que necesiten apoyo para procesar sus experiencias debido a la separación y exclusión en la escuela. 	

Recomendaciones de la OHA/ el ODE	Respuesta:
Describir cómo se conectará al personal, los estudiantes y las familias con servicios y apoyos culturalmente pertinentes de salud y salud mental.	El FRSD creó una lista de los recursos de salud mental disponibles para las personas que integran la comunidad. Esta lista está publicada en nuestro sitio web. El FRSD tiene cuatro orientadores escolares que trabajan en la institución para proporcionar apoyo en salud mental culturalmente pertinente para los estudiantes y las familias. El FRSD tiene una enfermera del distrito disponible en horario escolar para proporcionar apoyo de salud culturalmente pertinente. • Para el 30 de septiembre de 2022, los administradores habrán colaborado con líderes del distrito y socios comunitarios para compartir recursos y oportunidades para las familias latinas, incluidas las asociaciones y colaboraciones con nuestro socio local de la comunidad que se centra en apoyar a esta comunidad. • Para el 30 de septiembre de 2022, los administradores tendrán disponible una lista de referencia de recursos multiculturales para servicios de salud física y mental. • Para el 1 de septiembre de 2022, el personal del distrito habrá establecido colaboraciones con las asociaciones comunitarias para servicios de salud mental, servicios médicos, alimentos y alojamiento para ayudar a los estudiantes y sus familias. • Para el 1 de septiembre de 2022, el FRSD habrá coordinado una fecha para completar la capacitación en Preguntar, Persuadir y Remitir (Question, Persuade and Refer, QPR) para la prevención del suicidio y el apoyo a los estudiantes de la escuela intermedia y la escuela secundaria. • Para el 30 de septiembre de 2022, los administradores se habrán asegurado de que los recursos de apoyo que se proporcionan a los estudiantes y las familias estén disponibles en varios idiomas.
Describir como se fomentarán las iniciativas de liderazgo relacionada con el bienestar y la salud mental entre los compañeros/estudiantes	emocional y la pertenencia. El distrito creará y compartirá un folleto informativo de una página que



Sección 3. Prevención, respuesta y recuperación ante brotes de COVID-19:

Implementar actividades de mitigación, responder en períodos de mayores índices de contagio, volver a los niveles normales de mitigación y acciones de comunicación para mejorar el proceso

Planificar e implementar medidas de mitigación de salud y seguridad de forma proactiva ayuda a las escuelas a reducir los índices de contagio del COVID-19 en el entorno escolar entre estudiantes, personal e integrantes de la comunidad. El COVID-19 seguirá circulando en nuestras comunidades y nuestra escuela por un futuro indefinido. Las escuelas usarán diferentes medidas de mitigación basadas en los índices de contagio del COVID-19 en sus instalaciones y comunidades. En la siguiente sección, los equipos documentan el enfoque de sus escuelas para las medidas recomendadas por los CDC, la OHA y el ODE en condiciones normales, ante un aumento de los índices de contagio de COVID-19 y en el proceso de retorno después de un aumento en las medidas de mitigación, incluida la incorporación de lo aprendido.



Recursos recomendados:

- 1. Pautas de los CDC para la prevención del COVID-19 en escuelas de kindergarten a 12.º grado
- 2. Pautas sobre enfermedades contagiosas para escuelas, que incluye información sobre
 - Las pautas de exclusión con base en síntomas (páginas 8 a 12).
 - Vías de transmisión (páginas 29 a 32).
 - Medidas de prevención o mitigación (páginas 5 a 6).
 - Restricciones para la asistencia escolar e informes (página 33).
- 3. Pautas de investigación de COVID-19
- 4. Planificación para posibles situaciones relacionadas con COVID-19 en las escuelas
- 5. Niveles comunitarios de COVID-19 de los CDC
- 6. Apoyos para la continuidad de los servicios

Medidas de mitigación de COVID-19

Recomendaciones de la OHA/el ODE Medidas de salud y seguridad por etapa	MEDIDAS EN CONDICIONES NORMALES: describir las medidas de mitigación que la escuela implementará en forma permanente, todos los días del año escolar, para reducir la diseminación del COVID-19 y proteger la instrucción en persona.
Vacunación contra el COVID-19	Los CDC, la OHA y el ODE recomiendan la vacunación contra el COVID-19 para todas las personas elegibles. Sírvase incluir si la escuela proporcionará clínicas de vacunación contra el COVID-19 o avisos respecto a las ubicaciones para acceder a la vacuna en la comunidad. • Al 1 de setiembre de 2022, la escuela habrá informado a las familias sobre la vacuna contra el COVID-19 para promover la vacunación, fomentando la información basada en evidencia y confianza y seguridad en la vacuna.
	El FRSD trabaja en colaboración con nuestro centro de salud escolar y con salud pública local, quienes proporcionan las vacunas contra el COVID-19. El sitio web del FRSD publicó los datos más actualizados de clínicas de vacunación contra el COVID-19 en nuestra comunidad. Se incentiva que todas las personas en el entorno del FRSD estén al día con la vacuna.
Cubiertas para la cara	 El FRSD trabaja en colaboración con salud pública local para implementar los lineamientos y reglamentaciones más actualizados respecto al uso de cubiertas para la cara en la escuela. Al 26 de agosto de 2022, los edificios habrán creado y publicado señalizaciones y habrá cubiertas para la cara a disposición en la entrada principal para crear un entorno en el que las cubiertas para la cara sean verdaderamente bien recibidas. Al 26 de agosto de 2022, los administradores del edificio habrán identificado espacios de atención a la salud dentro de la escuela y creado carteles de señalización para recordar a los estudiantes y el personal que las cubiertas para la cara son un requisito en el espacio de atención a la salud, conforme a OAR 333-019-1011. Al 1 de septiembre de 2022, el distrito habrá comunicado a las familias que en algún momento del año escolar es posible que la escuela deba exigir mascarillas, en virtud de las leyes y políticas federales, estatales o locales, o para garantizar que los estudiantes inmunodeprimidos o con otras afecciones que tienen un mayor riesgo de contraer la enfermedad grave debido al COVID-19 puedan acceder a la instrucción en persona. La comunicación reiterará que los estudiantes inmunodeprimidos o con otras afecciones o discapacidades que tienen un mayor riesgo de contraer la enfermedad grave debido al COVID-19 no se colocarán en clases separadas ni se segregarán de ningún otro modo del resto de los estudiantes.
Aislamiento	El FRSD estableció un <u>plan de aislamiento</u> recomendado por las autoridades de salud local y el ODE. Además, todas las escuelas en el distrito escolar tienen una sala de salud específica para el aislamiento de personas con enfermedades restringibles, incluido el COVID-19, conforme a la definición en el <u>plan de enfermedades contagiosas</u> del FRSD.

Recomendaciones de la OHA/el ODE Medidas de salud y seguridad por etapa	Implementara en torma permanente, todos los dias del ano escolar, para redijeir la diseminación del
	 Al 26 de agosto de 2022, los administradores del edificio habrán identificado espacios de aislamiento designados para cada jornada escolar y espacios adicionales ante la posibilidad de un brote de una enfermedad contagiosa. Al 1 de septiembre de 2022, los administradores del edificio habrán capacitado al personal de la escuela en los protocolos de aislamiento para los estudiantes y el personal enfermos identificados al momento de la llegada o durante la jornada escolar. Las personas con síntomas de COVID-19 se aislarán, se les ofrecerá una prueba y se les enviará a casa.
	El personal del FRSD supervisará y prestará atención a los síntomas de enfermedad, incluido el COVID-19, e informará todas las inquietudes a la oficina principal.
Detección de síntomas	 En la comunicación con las familias y de forma periódica, la escuela incluirá información respecto a la detección de síntomas de enfermedades contagiosas en los estudiantes, incluidos el COVID-19, la gripe, el virus respiratorio sincitial (<i>respiratory syncytial virus</i>, RSV) y las infecciones gastrointestinales. En caso de presentarse síntomas, se solicitará a las familias que el estudiante se quede en casa y que se realice una prueba de detección de COVID-19. Al 26 de agosto de 2022, el distrito habrá planificado de forma proactiva un aumento en la capacidad de maestros suplentes, para lo que designará una lista de personal a tiempo parcial disponible para realizar suplencias temporales y usará fondos ESSER para incentivar la presentación de candidatos. Al 15 de septiembre de 2022, los administradores del edificio habrán capacitado al personal escolar sobre las políticas del distrito relacionadas con ausencias justificadas para estudiantes enfermos, habiendo adoptado políticas que permiten prácticas flexibles, no punitivas, para apoyar a los niños que están aprendiendo desde la casa debido a enfermedad. Al 1 de septiembre de 2022, el personal de la oficina habrá recibido un folleto de una página que incluye síntomas de enfermedades contagiosas e instrucciones para las familias en caso de presentar síntomas. Al 1 de septiembre de 2022, la enfermera del distrito habrá creado una plantilla de carta para notificar a las familias ante casos de enfermedad en una clase, cuando sea necesario. La comunicación incluirá el mensaje que diga que permanecer en la casa durante una enfermedad disminuye el riesgo de diseminación de enfermedades contagiosas, incluido el virus responsable del COVID-19, a otras personas.
Pruebas de COVID-19	Las pruebas iHealth para la detección de COVID-19 están disponibles para todos los estudiantes o familiares que lo soliciten a la escuela o el distrito.

Recomendaciones de la OHA/el ODE Medidas de salud y seguridad por etapa	implementara en torma permanente, todos los dias del ano escolar, para reducir la diseminación del 🔠 l
	La escuela ofrece acceso a pruebas conforme al programa de pruebas diagnósticas de la OHA para las personas con síntomas o que estuvieron expuestas a una persona con diagnóstico de COVID-19 en un ambiente cerrado de kindergarten a 12.º grado. El programa es opcional y las familias podrán inscribir a sus hijos en todo momento durante el año escolar completando un formulario de consentimiento.
	 Al 15 de agosto de 2022, estarán disponibles al momento de la inscripción los <u>formularios de consentimiento</u> para las pruebas diagnósticas de COVID-19. Las familias recibirán información detallada sobre todos los programas de pruebas. Todas las personas con síntomas o exposición a COVID-19 tendrán acceso a pruebas diagnósticas. Al 15 de agosto de 2022, los formularios de consentimiento para pruebas diagnósticas
	estarán disponibles en las oficinas escolares.
Ventilación y circulación de aire	En 2020-21, el FRSD actualizó los filtros a MERV-13. Consulte la tabla de clasificación MERV en: <u>Tablas de clasificación de filtros MERV – Tabla de filtros aplicables (lakeair.com)</u> MAYOR INTERCAMBIO DE AIRE: Seguiremos trabajando con nuestros proveedores de HVAC y el personal de las instalaciones para establecer sistemas que aseguren el máximo intercambio de aire en los espacios, sujeto a la limitación que impone la temperatura exterior.
División en grupos	Las escuelas tendrán un sistema diseñado para registrar la asistencia y supervisar el entorno escolar. Según los niveles en el condado, se podrá implementar una mayor división en grupos.
Distanciamiento físico	Disposición del salón de clase: Regreso a la configuración estándar del salón de clase anterior al COVID-19, intentando mantener al menos 3 pies de distanciamiento físico entre los escritorios de los estudiantes, en la medida de lo posible. El personal y los estudiantes mantendrán el mayor distanciamiento posible para ayudar a mitigar la transmisión del COVID-19. En la medida de lo posible, se minimizarán las filas para usar el baño o almorzar. Habrá señalización en las paredes para recordar a todas las personas que deben mantener el distanciamiento físico siempre que sea posible.
Lavado de manos	Se sigue fomentando el lavado de manos como estrategia para mitigar la diseminación de gérmenes. La señalización publicada a lo largo de los edificios del distrito recordará a todas las personas que deben lavarse las manos con frecuencia, conforme a las recomendaciones de los CDC. Se habrán agregado más estaciones de desinfección de manos a lo largo de los edificios para aumentar la disponibilidad y el uso por parte de las personas en los edificios.

Recomendaciones de la OHA/el ODE Medidas de salud y seguridad por etapa	Implementara en forma permanente, fodos los dias del ano escolar, para rediicir la diseminación del 🔠 📗
	El primer mes, la escuela enseñará y reforzará la manera adecuada de lavarse las manos y de cubrirse al toser y estornudar para disminuir el riesgo de diseminación de virus, incluido el virus responsable del COVID-19. La escuela supervisará y reforzará estas conductas a lo largo del año. Todos deberán lavarse/desinfectarse las manos antes y después del almuerzo o bocadillo, después del recreo y después de ir al baño.
	 Al 30 de septiembre de 2022, los maestros habrán enseñado la manera adecuada de lavarse las manos y de cubrirse al toser y estornudar para disminuir el riesgo de diseminación de virus. Al 30 de agosto de 2022, la escuela habrá previsto los insumos adecuados para el lavado de manos, incluidos agua y jabón en todas las piletas y salones de clase. Al 30 de agosto de 2022, todos los salones de clase también tendrán disponible un suministro de desinfectante de manos con al menos 60 % de alcohol.
Lavado y desinfección	 Los salones de clase se lavarán y desinfectarán todos los días. Las superficies que se tocan con frecuencia (p. ej., pomos de puertas, llaves de piletas, bebederos, vehículos de transporte), se lavarán a diario para reducir el riesgo de diseminación de gérmenes por contacto con superficies.
Capacitación y educación de salud pública	La enfermera del distrito proporciona orientación y capacitación continua respecto a las recomendaciones más recientes de salud pública local. El personal recibirá una capacitación anual sobre estrategias de prevención de gérmenes.
	 La escuela cuenta con un protocolo de comunicación que incluye informar a las familias sobre los casos de COVID-19 en la comunidad escolar. El objetivo de estas comunicaciones es proporcionar claridad y materiales de apoyo a los integrantes de la comunidad (en su idioma de preferencia) sobre los protocolos de salud y seguridad específicos vigentes en la escuela. Al 30 de agosto de 2022, el personal habrá revisado los protocolos de salud y seguridad del distrito. El comité de seguridad escolar supervisa la implementación de protocolos de salud y seguridad inclusivos para todo el personal. Al 15 de septiembre de 2022, los maestros habrán instruido a los estudiantes respecto a los protocolos de salud y seguridad del distrito. Al 1 de marzo de 2022, el personal habrá revisado los protocolos de salud y seguridad del distrito. Al 7 de abril de 2022, los maestros habrán instruido nuevamente a los estudiantes respecto a los protocolos de salud y seguridad del distrito.

Medidas de mitigación de COVID-19

	0.0000000000000000000000000000000000000
	MEDIDAS DURANTE PERÍODOS DE ALTOS ÍNDICES DE CONTAGIO*: describir las medidas de mitigación que la escuela implementará durante los períodos de altos índices de contagio para reducir la
	diseminación del COVID-19 y proteger la instrucción en persona.
Medidas de salud y seguridad por etapa	*Dentro de la comunidad, los altos índices de contagio se definen a nivel del condado conforme a los <u>Niveles</u>
	comunitarios de COVID-19 de los CDC. Dentro de una escuela, los altos índices de contagio se pueden definir por un
	ausentismo elevado o diseminación inusual dentro de un grupo (p. ej., un brote importante dentro de una clase).
	Durante períodos de altos índices de contagio:
Vacunación contra el COVID-19	 Dentro del plazo de una semana, el distrito proporcionará información a las familias respecto a las ubicaciones donde recibir las vacunas o refuerzos en la comunidad.
	Los CDC, la OHA y el ODE recomiendan el uso universal de cubiertas para la cara durante períodos de altos índices de contagio. Sírvase incluir si su escuela implementará esta recomendación clave.
	Durante períodos de altos índices de contagio:
Cubiertas para la cara	 Dentro del plazo de una semana, el distrito en coordinación con Salud Pública del condado de Lane (LCPH, por sus siglas en inglés) y la enfermera del distrito se reunirán para considerar la recomendación del uso universal de cubiertas para la cara en espacios cerrados, con base en los índices de contagio escolar. La enfermera del distrito creará carteles para colocar en todas las puertas de entrada y el personal del edificio se asegurará de que haya cubiertas para la cara disponibles en todas las puertas de entrada. De conformidad con ORS 333-019-1015, las cubiertas para la cara son obligatorias en los espacios de atención médica. Hay señalización para designar estos espacios dentro de la escuela.
	De conformidad con OAR 581-022-2220, las escuelas deben contar con un espacio para aislar personas
	enfermas o lesionadas.
	Durante períodos de altos índices de contagio:
Aislamiento	
	 Dentro del plazo de 1 jornada escolar, el personal del edificio comenzará a preparar los espacios adicionales designados para el aislamiento en períodos de brote activo.
Detección de síntomas	 Durante períodos de altos índices de contagio: Dentro del plazo de 2 jornadas escolares, los administradores del edificio y el personal de oficina enviarán un mensaje a las familias acerca del brote activo o la clasificación del nivel comunitario de COVID-19 como "alta". Las comunicaciones para las familias reforzarán los siguientes mensajes:
	 Es importante tener en cuenta los síntomas de enfermedades contagiosas, incluidos el COVID-19, la gripe, el virus respiratorio sincitial (RSV) y las infecciones gastrointestinales. En caso de presentar síntomas, los estudiantes deben quedarse en casa y hacerse una prueba de COVID-19. Permanecer en la casa durante una enfermedad puede disminuir el riesgo de diseminación de enfermedades contagiosas, incluido el virus responsable del COVID-19, a otras personas.

Recomendaciones de la OHA/el ODE	MEDIDAS DURANTE PERÍODOS DE ALTOS ÍNDICES DE CONTAGIO*: describir las medidas de mitigación que la escuela implementará durante los períodos de altos índices de contagio para reducir la diseminación del COVID-19 y proteger la instrucción en persona.
Medidas de salud y seguridad por etapa	
	 La escuela adoptó políticas y prácticas flexibles, no punitivas y de apoyo, diseñadas para incentivar a las personas enfermas a quedarse en casa sin que esto tenga impactos negativos. Dentro del plazo de 2 jornadas escolares, el personal revisará los síntomas que indican enfermedades asociadas con enfermedades contagiosas y se les solicitará que se vigilen a ellos mismos y a los estudiantes todos los días.
Pruebas de COVID-19	 El personal del distrito enviará un mensaje a las familias para ofrecer la oportunidad de participar de forma voluntaria en la realización de pruebas diagnósticas mediante el llenado de formularios de consentimiento. Con el asesoramiento del enfermero escolar, los edificios aplicarán la realización de pruebas para mayor exposición y ofrecerán pruebas de COVID-19 a los estudiantes o el personal con mayor riesgo de contraer la enfermedad grave (p. ej., grupos que incluyen personas delicadas desde el punto de vista médico). Los estudiantes y el personal podrán seguir asistiendo a la escuela independientemente de su participación o no en las pruebas para mayor exposición. Este acceso fundamental a pruebas sin costo puede ayudar a diagnosticar infecciones por COVID-19 de forma más temprana y a reducir la diseminación.
Ventilación y circulación de aire	 Durante períodos de altos índices de contagio: El distrito comprobará los registros de servicio y las recomendaciones del código para asegurar que el sistema de HVAC optimice la ventilación. En el caso de presentarse un brote, se considerarán espacios al aire libre para los recreos, los almuerzos y la instrucción. Ante brotes o niveles comunitarios de COVID-19 elevados, las actividades se reubicarán a entornos al aire libre o se postergarán en la medida de lo posible.
División en grupos ²	Las escuelas deben notificar a la LPHA correspondiente respecto a toda enfermedad respiratoria inusual siempre que se alcancen los límites de ausentismo que se indican a continuación y haya estudiantes con síntomas de gripe o COVID-19: 1. A nivel escolar: ≥ 30 % de ausentismo, con al menos 10 estudiantes o integrantes del personal ausentes 2. A nivel de grupos: ≥ 20 % de ausentismo, con al menos 3 estudiantes o integrantes del personal ausentes

[•] La división en grupos se refiere a definir grupos de estudiantes que sistemáticamente permanecen juntos durante una gran parte de la jornada escolar. Por ejemplo, grupos estables para el almuerzo, clases, grupos de mesa, grupos para el almuerzo y otras situaciones de grupo. Los grupos deberán ser lo más pequeños posibles para minimizar la exposición.

Recomendaciones de la OHA/el ODE Medidas de salud y seguridad por etapa	MEDIDAS DURANTE PERÍODOS DE ALTOS ÍNDICES DE CONTAGIO*: describir las medidas de mitigación que la escuela implementará durante los períodos de altos índices de contagio para reducir la diseminación del COVID-19 y proteger la instrucción en persona. *Dentro de la comunidad, los altos índices de contagio se definen a nivel del condado conforme a los Niveles comunitarios de COVID-19 de los CDC. Dentro de una escuela, los altos índices de contagio se pueden definir por un ausentismo elevado o diseminación inusual dentro de un grupo (p. ej., un brote importante dentro de una clase).
	 Todos los días al mediodía, la oficina escolar habrá revisado los datos de asistencia escolar. Si se alcanzan los límites de enfermedad respiratoria, el personal de la escuela se comunicará con el personal de la oficina del distrito y la enfermera del distrito. Dentro del plazo de 1 jornada escolar, los edificios aplicarán el plan de grupos estables para los contagios elevados a fin de garantizar grupos estables en todas las clases y minimizar el contacto
	 entre estudiantes durante el almuerzo y los recreos. Dentro del plazo de 2 jornadas escolares, el personal evaluará estrategias para minimizar el contacto entre los estudiantes que realizan trabajos en equipo. Dentro del plazo de 2 jornadas escolares, los administradores de la escuela se reunirán con la enfermera del distrito y otras personas para considerar estrategias adicionales.
Distanciamiento físico	 Durante períodos de altos índices de contagio: Dentro del plazo de 2 jornadas escolares, los administradores de la escuela volverán a capacitar a los maestros y los estudiantes respecto a la importancia del distanciamiento físico. Se adoptarán las siguientes medidas: Siempre que sea posible, las actividades adentro se trasladarán a lugares abiertos para aumentar el distanciamiento y mejorar la ventilación.
Lavado de manos	 Durante períodos de altos índices de contagio: Los maestros volverán a enseñar la manera adecuada de lavarse las manos y de cubrirse al toser y estornudar. Además, los maestros se asegurarán de que todos los estudiantes se laven las manos al ingresar en el salón de clase, antes y después de las comidas o los bocadillos y después del recreo. Se comprobarán y se reabastecerán diariamente los insumos para el lavado de manos, incluidos agua y jabón. Además, todos los salones de clase tendrán disponible un suministro de desinfectante de manos con al menos 60 % de alcohol.
Lavado y desinfección	 Durante períodos de altos índices de contagio: El personal del edificio y de seguridad se asegurará de limpiar las superficies (p. ej., pomos de puertas, llaves de piletas, bebederos, vehículos de transporte) en la mayor medida de lo posible para reducir el riesgo de diseminación de gérmenes por contacto con las superficies.

	MEDIDAS DURANTE PERÍODOS DE ALTOS ÍNDICES DE CONTAGIO*: describir las medidas de mitigación que la escuela implementará durante los períodos de altos índices de contagio para reducir la diseminación del COVID-19 y proteger la instrucción en persona. *Dentro de la comunidad, los altos índices de contagio se definen a nivel del condado conforme a los Niveles comunitarios de COVID-19 de los CDC. Dentro de una escuela, los altos índices de contagio se pueden definir por un ausentismo elevado o diseminación inusual dentro de un grupo (p. ej., un brote importante dentro de una clase).
	 Si en una clase hay una persona enferma o con resultado positivo para COVID-19 en las últimas 24 horas, los administradores del edificio y el personal de seguridad de la escuela se asegurarán de que el espacio se lave y desinfecte.
Capacitación y educación de salud pública	 Durante períodos de altos índices de contagio: Usar los protocolos de comunicación, incluido informar a las familias sobre los casos de COVID-19 en la comunidad escolar. Estas comunicaciones proporcionan claridad y materiales de apoyo a los integrantes de la comunidad (en su idioma de preferencia) respecto a los protocolos de salud y seguridad específicos vigentes en la escuela. Realizar esfuerzos continuos para repasar y volver a capacitar al personal y garantizar que los protocolos de salud y seguridad se revisen y refuercen. Se solicitará que todo el personal vuelva a instruir a los estudiantes respecto a los protocolos de salud y seguridad.

Tabla 7.

Medidas de mitigación de COVID-19

Recomendaciones de la OHA/el ODE Medidas de salud y seguridad por etapa	MEDIDAS PARA REGRESAR GRADUALMENTE A LA SITUACIÓN NORMAL DE RESPUESTA: describir cómo se logrará el regreso gradual de la escuela a la situación normal de respuesta. Describir cómo decidirá el equipo escolar cuáles medidas deben mantenerse ante un aumento en los niveles y cuáles no, dando prioridad a ciertas medidas por sobre otras. Indicar cómo la escuela reducirá o implementará de forma permanente mayores medidas de mitigación una vez que termine el período de altos índices de contagio.
Vacunación contra el COVID-19	 A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales: Durante 4 semanas después de que un brote disminuya o cuando el nivel comunitario de COVID-19 se clasifique como bajo, se compartirá información con las familias respecto a las ubicaciones donde recibir las vacunas o los refuerzos en la comunidad.
Cubiertas para la cara	Los CDC, la OHA y el ODE recomiendan el uso universal de cubiertas para la cara durante períodos de altos índices de contagio. Sírvase incluir si su escuela implementará esta recomendación clave. A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales: • Durante 10 jornadas escolares después de que un brote disminuya o cuando el nivel comunitario de COVID-19 se clasifique como bajo: • Las escuelas pueden recomendar el uso de cubiertas para la cara adentro de la escuela hasta que disminuya el brote. Se pondrán carteles en la puerta de entrada y las cubiertas para la cara seguirán estando disponibles sin costo. De conformidad con ORS 333-019-1015, las cubiertas para la cara son obligatorias en los espacios de atención médica. Hay señalización para designar estos espacios dentro de la escuela. • Seguir comunicándose con las familias para recomendar que los estudiantes y el personal usen cubiertas para la cara con el fin de reducir el riesgo de diseminación de enfermedades. Usar cubiertas para la cara con un ajuste adecuado y de forma correcta reduce según lo esperado el riesgo de diseminación del virus responsable del COVID-19. Los mensajes se repetirán si el nivel comunitario de COVID-19 se clasifica como medio; las personas inmunodeprimidas o con mayor riesgo de contraer la enfermedad grave debido a COVID-19 deben hablar con su proveedor de atención médica respecto a la necesidad de usar cubiertas para la cara u otras precauciones (por ejemplo, evitar actividades de alto riesgo).
Aislamiento	De conformidad con OAR 581-022-2220, las escuelas deben contar con un espacio para aislar personas enfermas o lesionadas. A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales: • Dentro del plazo de 5 jornadas escolares después de que un brote disminuya o cuando el nivel comunitario de COVID-19 se clasifique como bajo, todos los espacios adicionales designados para aislamiento volverán a su uso habitual.

Recomendaciones de la OHA/el ODE Medidas de salud y seguridad por etapa	MEDIDAS PARA REGRESAR GRADUALMENTE A LA SITUACIÓN NORMAL DE RESPUESTA: describir cómo se logrará el regreso gradual de la escuela a la situación normal de respuesta. Describir cómo decidirá el equipo escolar cuáles medidas deben mantenerse ante un aumento en los niveles y cuáles no, dando prioridad a ciertas medidas por sobre otras. Indicar cómo la escuela reducirá o implementará de forma permanente mayores medidas de mitigación una vez que termine el período de altos índices de contagio.
Detección de síntomas	 A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales, las comunicaciones con las familias reforzarán los siguientes aspectos: Es importante tener en cuenta los síntomas de enfermedades contagiosas, incluidos el COVID-19, la gripe, el virus respiratorio sincitial (RSV) y las infecciones gastrointestinales. En caso de presentar síntomas, los estudiantes deben quedarse en casa y hacerse una prueba de COVID-19. Permanecer en la casa durante una enfermedad puede disminuir el riesgo de diseminación de enfermedades contagiosas, incluido el virus responsable del COVID-19, a otras personas. La escuela adoptó políticas y prácticas flexibles, no punitivas y de apoyo, diseñadas para incentivar a las personas enfermas a quedarse en casa sin que esto tenga impactos negativos.
Pruebas de COVID-19	 A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales: Todas las personas con síntomas o exposición al COVID-19 seguirán teniendo acceso a pruebas diagnósticas. Incluye el protocolo de realizarse la prueba para quedarse para los estudiantes o el personal con mayor riesgo de contraer COVID-19 grave, en virtud de lo que establezca salud pública local. Este acceso fundamental a pruebas sin costo puede ayudar a diagnosticar infecciones por COVID-19 de forma más temprana. Las pruebas de detección también seguirán disponibles para las personas no vacunadas sin síntomas o exposición al COVID-19 e incluirá la realización de pruebas semanales. El personal y los estudiantes no vacunados que se inscriban deberán realizarse pruebas semanales de resultado confidencial.
Ventilación y circulación de aire	 A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales: Las instalaciones y mantenimiento seguirán comprobando los sistemas de HVAC. Cuando la clasificación del nivel comunitario de COVID-19 regrese a medio o bajo, se podrán retomar las actividades que involucran a toda la comunidad escolar dentro de la escuela.
División en grupos	 A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales: El personal de la oficina del edificio seguirá calculando el porcentaje de estudiantes/personal ausente en la escuela. Si se alcanzan los límites de enfermedad respiratoria, el personal del edificio se comunicará con el personal de la oficina del distrito y la enfermera del distrito.
Distanciamiento físico	A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales, la escuela seguirá respaldando y promoviendo el distanciamiento físico:

Recomendaciones de la OHA/el ODE Medidas de salud y seguridad por etapa	prioridad a ciertas medidas deben mantenerse ante un aumento en los niveles y cuales no, dando prioridad a ciertas medidas por sobre otras. Indicar cómo la escuela reducirá o implementará de forma permanente mayores medidas de mitigación una vez que termine el período de altos índices de contagio.
	 Se harán esfuerzos para disponer los espacios de aprendizaje y de otro tipo para hacer posible y fomentar el distanciamiento, con el fin de mantener un distanciamiento de 3 pies entre los estudiantes siempre que se pueda.
Lavado de manos	 A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales, la escuela supervisará y reforzará estas conductas. Las personas deberán lavarse las manos antes y después del almuerzo o bocadillo, después del recreo y después de ir al baño. Después de que un brote disminuya, los maestros seguirán comprobando y reforzando la manera adecuada de lavarse las manos y de cubrirse al toser y estornudar para disminuir el riesgo de diseminación de virus. Las clases se abastecerán con los insumos adecuados para el lavado de manos, incluidos agua y jabón, en todas las piletas y los salones de clase. Los salones de clase tendrán disponible un suministro de desinfectante de manos con al menos 60 % de alcohol.
Lavado y desinfección	 A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales: Después de que un brote disminuya o cuando el nivel comunitario de COVID-19 regrese a la clasificación de bajo, el personal seguirá asegurándose todos los días de que las superficies estén limpias (p. ej., pomos de puertas, llaves de piletas, bebederos, vehículos de transporte) para reducir el riesgo de diseminación de gérmenes por contacto con las superficies. Se lavarán y desinfectarán todos los espacios de los salones de clase donde se hayan detectado personas enfermas o con resultado positivo para COVID-19 en las 24 horas anteriores.
Capacitación y educación de salud pública	 A medida que la escuela sale de períodos de altos índices de contagio y regresa lentamente a las condiciones normales: Después de que un brote disminuya, se informará a las familias el cronograma para el proceso de retorno a las actividades normales. Estas comunicaciones proporcionarán claridad y materiales de apoyo a los integrantes de la comunidad (en su idioma de preferencia) respecto a los protocolos de salud y seguridad específicos vigentes en la escuela y explican porqué puede haber diferencias respecto a otras escuelas cercanas o entre diferentes distritos escolares. Los administradores del edificio y el distrito se comunicarán con todo el personal para responder preguntas y recibirán sugerencias respecto a las medidas a adoptar en el futuro.

PRÁCTICA DEL PLAN PARA MEJORAR EL PROCESO

Los ejercicios de capacitación son fundamentales para una preparación que permita a las personas entender su rol ante eventos de enfermedades contagiosas. Los ejercicios también ayudan a identificar deficiencias en la planificación, lo que complementa y fortalece el plan a lo largo del tiempo. Las escuelas, los distritos y los Distritos de Servicios Educativos deben programar la implementación de este plan con base anual y siempre que se actualice. El plan, o los componentes del plan, se pueden evaluar a través de conversaciones, ejercicios de práctica u otro tipo de actividades.

https://www.fernridge.k12.or.us/2020-school-year/

Fecha de la última actualización: 10 de agosto de 2022

Fecha de la última práctica: 10 de agosto de 2022